



Recorrido pruebas "A" y "B", 1,25 (una vuelta) y 2,5 (dos vueltas) km. aprox. respectivamente.



Colaboran:



XI Gran Premio de Carreras populares JAÉN PARAÍSO INTERIOR 2019



DIPUTACIÓN DE JAÉN
DEPORTES

XVI Carrera Popular “NOCHE MÁGICA DE SANTIAGO”



Organiza:



Ayuntamiento de Santiago de Calatrava
Concejalía de Deportes

Sábado, 13 de Julio de 2019

Glorieta de San Sebastián - 20.15 HORAS



www.dipujaen.es

XVI CARRERA POPULAR “NOCHE MÁGICA DE SANTIAGO” 2019

El Ayuntamiento de Santiago de Calatrava, a través de su Concejalía de Deportes, en colaboración con la Diputación de Jaén, a través de Cultura y Deportes, y la Asociación para el Desarrollo de la Campiña Norte de Jaén -PRODECAN-, convoca la XVI Carrera Popular “Noche Mágica de Santiago”, prueba puntuable del XI Gran Premio de Carreras Populares “Jaén Paraíso Interior” de la Diputación de Jaén, y que consta de las siguientes bases de participación:

FECHA: Sábado, 13 de julio de 2019, a partir de las 20.15 horas.

SALIDA Y META: Glorieta de San Sebastián, junto al CEIP “Santiago Apóstol”.

PRUEBAS, CATEGORÍAS Y DISTANCIAS: La carrera popular se compone de varias pruebas atléticas celebrándose, según cada prueba, en circuito urbano y/o periurbano. Se establecen las siguientes categorías y distancias para cada una de las pruebas:

SALIDA	CATEGORÍAS	AÑOS	DISTANCIA	CIRCUITO
Prueba Pitufos (20:15 h.)	“PITUROS” (No competitiva)	12 y posteriores	200 m.	Recta salida
Prueba A (20:30 h.)	BENJAMÍN (masc. y fem.)	10-11	1250 m. (aprox.)	pequeño (1 vuelta)
	ALEVÍN (masc. y fem.)	08-09		
Prueba B (20:45 h.)	INFANTIL (masc. y fem.)	06-07	2500 m. (aprox.)	pequeño (2 vueltas)
	CADETE (masc. y fem.)	04-05		
Prueba C (21:15 h.)	JUVENIL/JUNIOR (masc. y fem.)	00-03	6000 m. (aprox.)	Círculo grande (1 vuelta)
	SENIOR (masc. y fem.)	84-99		
	VETERANO A (masc. y fem.)	79-83		
	VETERANO B (masc. y fem.)	74-78		
	VETERANO C (masc. y fem.)	69-73		
	VETERANO D (masc. y fem.)	64-68		
	VETERANO E (masc. y fem.)	59-63		
	VETERANO F (masc. y fem.)	58 y anteriores		
	DISCAPACITADO (masc. y fem.)	01 y anteriores		

INSCRIPCIÓN:

- Para la Prueba Pitufos no es necesario inscribirse. Los “pitufos” se personaran en la línea de salida.
- Se establece una cuota de 3 € (euros) por atleta para la inscripción de las categorías Senior, Veterano/a y Discapacitado/a. Para el resto de categorías la inscripción será gratuita.
- El plazo de inscripción se establece hasta el miércoles 10 de julio a las 14:00 horas. Todo el proceso de inscripción deberá realizarse en la web: www.dipujaen.es. No se admitirán inscripciones el día de la prueba.

– Los atletas inscritos en el XI Gran Premio de Carreras Populares no deberán realizar ni inscripción ni pago alguno.

PREMIOS: El acto de entrega se realizará una vez finalizadas las pruebas.

– Medalla para todos los participantes de la Prueba Pitufos.

– Para los tres primeros clasificados masculinos y femeninos de la general (prueba “C”).

Ganador/a

TROFEO

15 Litros Aceite

2º Clasificado/a

TROFEO

10 Litros Aceite

3º Clasificado/a

TROFEO

5 Litros Aceite

– Trofeo y botella de aceite al primer clasificado local, masculino y femenino, de cada una de las pruebas (salvo la Prueba Pitufos).

– Trofeo para los tres primeros clasificados de cada una de las categorías (salvo categoría Pitufos), masculino y femenino, más botella de aceite (sólo 1º clasificado/a).

– Obsequio para todos los participantes que finalicen tras cruzar meta.

– Los premios y trofeos no serán acumulables. Criterios de asignación de premios en caso de coincidir: 1º) General de la carrera. 2º) General local. 3º) Clasificación de la categoría.

– La Diputación de Jaén ofrece la retransmisión de la carrera en Streaming y las clasificaciones online de la carrera (también en la App “Yomury”). Además entrando en www.dipujaen.es puedes descargar tu video y fotografía de la llegada a meta así como tu diploma de participación.

NOTAS:

– Los dorsales podrán retirarse a partir de las 19 horas del día de la prueba en el Centro Guadalinfo, junto a la salida.

– Los participantes deberán colocar su dorsal de modo visible para los jueces de carrera, descalificándose a todos los corredores que entren sin dorsal en meta o tengan un dorsal no correspondiente con el asignado. Se establecerán controles de la carrera en la salida, meta, y en aquellos otros lugares que determinen los jueces de carrera, los cuales podrán descalificar a aquellos/as atletas que no realicen el recorrido completo, no pasen alguno/as de los controles establecidos o muestren comportamientos antideportivos.

– Disponibilidad de duchas para los participantes en vestuarios de la Piscina Municipal.

– La Organización se reserva el derecho de solicitar a aquellos/as atletas con derecho a premio, que acrediten su personalidad y edad, presentando para ello documento de identidad, libro de familia o cualquier otro tipo de documento justificativo.

– La Organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas participantes por imprudencias o negligencias de los mismos. Igualmente, el/la atleta declara estar en condiciones físicas óptimas, no padecer ninguna enfermedad que suponga riesgo para su persona o le incapacite para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad, eximiendo a la organización de dicha responsabilidad.

– El hecho de participar en la carrera supone la aceptación de estas normas y de las resoluciones tomadas por la organización en los casos no recogidos en las mismas. Doy también permiso a todas las autoridades indicadas para hacer uso publicitario de mi persona en el evento, siempre que sea con fines legítimo.

– Se tomarán medidas para intentar que la seguridad vial sea máxima.